

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación de la ciudad de Santa Fe, se hace saber que en los autos: "PAYE, ANTONIO DAVID s/Quiebra", Expte. Nº 89/2012, se dispuso lo siguiente: Santa Fe, 07 de Mayo de 2014. (...) Resuelvo: Fijar los honorarios totales en la suma de \$ 15.640,21 a distribuir en la siguiente proporción: 1º) \$ 10.948,14 para el C.P.N. Cristian G. Cuello y, 2º) \$ 4.692,07 para los Dres. Jorge A. Morel y Matías M. Villanueva en conjunto y en proporción de ley (...). Otro Decreto: Santa Fe, 11 de Junio de 2014. (...) Agréguese informe de saldo y resumen de movimientos bancarios. Téngase por presentado el informe final y de manifiesto el proyecto de distribución, por parte de la Sindicatura. Publíquense edictos por el término de ley. Notifíquese. Firmado: Dr. Eduardo Sobrero (Juez a/c); Dr. Jorge Gómez, (Secretario). Santa Fe, 5 de Septiembre de 2014.

S/C 240502 Set. 15 Set. 16

Por haberlo dispuesto el Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de la ciudad de Santa Fe, se notifica al Sr. Hernán Andrés Liberti, el siguiente decreto recaído en los autos caratulados: (Expte. Nº 536 Año 2010) - MUTUAL ENTRE ASOCIADOS y ADHERENTES DEL CLUB ATLETICO FRANCK c/LIBERTI, HERNÁN ANDRÉS s/Ejecutivo, de trámite ante dicho Juzgado, en el cual se ha ordenado lo siguiente: Santa Fe, 21 de Agosto de 2014. Proveyendo escrito cargo 8801/2014: De manifiesto y por el término de ley, la liquidación practicada. Notifíquese por cédula y con copia de la liquidación. Notifíquese. Fdo.: Dra. Patricia L. Mazzi, Secretaria. Santa Fe, 28 de Agosto de 2014.

\$ 33 240536 Set. 15 Set. 17

En los autos caratulados: GUITART MARIA TERESA s/Quiebra, CUIJ Nº 21-00899437-1, que se tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial de la Quinta Nominación de la ciudad de Santa Fe, se ha dispuesto la publicación de Edictos conforme lo prescribe el Art. 218 de la Ley de Concursos y Quiebras para informar lo siguiente: el síndico presentó en los mencionados autos Informe Final y Proyecto de Distribución de Fondos que se pone de manifiesto por el término de ley y se hace conocer. Fdo. Dr. Diego Aldao. (Juez) Dra. Alicia Roteta (Secretaria). Asimismo se comunica que se ha dictado Resolución regulando honorarios: Santa Fe de Agosto de 2014 Autos y Vistos: Estos autos caratulados: Guitart Ataño Teresa s/Quiebra" Expediente 1046-Año 2011 que se tramitan por ante este Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial Nº 1 en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación y; Considerando: Que el Art. 265 inc. 5 de la ley 24522 dispone que los estipendios de los funcionarios deben ser regulados por el juez en oportunidad de concluirse por cualquier causa el procedimiento (Inc. 5to.) motivo por el que la regulación debe concretarse antes del dictado de la resolución que dispone la clausura del procedimiento por falta de activo en atención a que el juego armónico de los distintos preceptos contenidos en el régimen vigente, la decisión conclusiva debe estar precedida de la estimación de los gastos íntegros del concurso, que para su configuración requieren de la previa determinación de los emolumentos de los beneficios de honorarios a cargo de la quiebra. Que sobre esta base, atento a que el Art. 268 inc. 2 de la L.C.Q., fija como pauta cualitativa para regular los honorarios de los funcionarios y de los profesionales la consideración de la labor realizada y los Arts. 226 y 267 LCQ del régimen falencial establece como parámetro o pauta cualitativa para fijar el importe de las restricciones el "sueldo de secretario de primera instancia de la jurisdicción donde tramita el concurso", monto que estimo justo y razonable, atento lo exiguo del activo existente, escasa complejidad del trabajo profesional, el total de los honorarios debe estimarse en una suma equitativa a un sueldo de secretario de primera Instancia actual a la fecha, lo que equivale al monto de \$ 23.614,63. Que, en lo atinente a la distribución del estipendio que dentro de la suma señalada en el ítem anterior corresponde asignar a la sindicatura y al apoderado del fallido, estimo equitativo y arreglado a derecho la siguiente distribución: 70% para el Síndico y 30% para el profesional peticionante de la quiebra. Tal ha sido el criterio en autos "Barrios Magdalena s/Quiebra. Expte. Nº 236/2003, entre otros; por ello y lo normado en los Art. 266, 267 y cc de la LCQ. Resuelvo: Fijar los honorarios totales en la suma de \$ 23.614,63 equivalente a un sueldo de Secretario de Primera Instancia a distribuir de la siguiente manera 70% para el C.P.N. Carlos A. Asensio, es decir la suma de \$ 16.530,24 y el 30% para los apoderados del fallido, es decir, la suma de \$ 7084,39 (9,48 Jus) - para la Dra. Mónica Ester Borgoratti Hernández. Vista a la Caja Forense y al Consejo Nacional de Ciencias Económicas. Insértese. Expídase copia y hágase saber. Notifíquese. Fdo. Dr. Diego Aldao (Juez); Dra. Alicia Roteta, (Secretaria). Santa Fe, 29 de Septiembre de 2014.

S/C 240473 Set. 15 Set. 16

Por haberlo dispuesto el Sr. Juez del Juzgado Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación de la ciudad de Santa Fe, provincia de Santa Fe, se notifica a la firma ARLUNI AUTOS S.R.L., CUIT Nº 30-70977493-6, que en los autos (Expte. Nº 651 Año 2009) - PONCIO, RODOLFO JUAN c/ARLUNI AUTOS S.R.L. s/Ordinario, de trámite por ante dicho Juzgado, se ha ordenado lo siguiente: Santa Fe, 19 de Agosto de 2014. Haciendo efectivos los apercibimientos de ley. Declárese rebelde al accionado. Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de tribunales. Notifíquese. Fdo.: Dr. Gustavo Alejandro Ríos (Juez); Dr. Walter Eduardo Hrycuk (Secretario). Santa Fe, 29 de Agosto de 2014.

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de la ciudad de Santa Fe, se hace saber que en los autos VIDELA, CARLOS JORGE s/Quiebra; Expte. Nº 1016/2012, presentado el Informe Final y el Proyecto de Distribución (LCQ, Art. 218) se ha dispuesto lo siguiente: Santa Fe, 28 de Febrero de 2014. (...) Resuelvo: Fijar los honorarios totales en la suma de \$ 9.333,84 equivalente al 50% de un sueldo de Secretario de Primera Instancia, a distribuir en la siguiente proporción: 1º) \$ 6.533,69 para el CPN Cristian Cuello y, 2º) \$ 2.800,15 para el Dr. Alejandro Boni (...). Otro Decreto: Santa Fe, 25 de Julio de 2014. (...) Por Recibidos los autos de la Excm. Cámara de Apelaciones (Sala II). Atento a lo requerido, encomiéndase a la sindicatura la publicación de los edictos correspondientes. Informe Mesa de Entradas. Notifíquese. Firmado: Dr. Diego Aldao (Juez a/c); Dra. Silvia Zavala de la Torre, (Secretaria). Santa Fe, 3 de Setiembre de 2014.

Por disposición del Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de la Séptima Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: FERNANDEZ ENCARNACION DEL VALLE s/Sucesorio; Expte. Nº 21-00963811-0, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Fernández Encarnación del Valle, D.N.I. Nº 2.481.205, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y se fija en exhibidor dispuesto por la Corte Suprema de Justicia de Santa Fe, 24 de Julio de 2014. Fdo. Dr. Jorge Alberto Gómez, Secretario. Dr. Eduardo Sodero, Juez.

Por disposición de la Sra. Jueza de trámite del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 3ra. Nominación de la ciudad de Santa Fe, en autos: RODRIGUEZ, EDUARDO FLORENTINO s/Sucesorio; (C.U.I.J. 21-00840636-4), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Eduardo Florentino Rodríguez, D.N.I. Nº 6.242.439, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Fdo: Dra. Beatriz Forno de Piedrabuena (Jueza); Dra. María Inés Ascuá de Leonowicz (Secretaria). Se publica por el término y bajo apercibimientos de ley en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Santa Fe, 6 de Agosto de 2014. Fdo. Dr. Jorge A. Gómez, Secretaria.

Por disposición de la Sra. Jueza de trámite del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 9na. Nominación de la ciudad de Santa Fe, en autos: SUAREZ, GREGORIO SALVADOR s/Sucesorio; (C.U.I.J. 21-01025432-6), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Gregorio Salvador Suárez, D.N.I. 10.863.320, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Fdo: Dr. Carlos Buzzani (Juez); Dra. Néstor Tosolini (Secretario). Se publica por el término y bajo apercibimientos de ley en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Santa Fe, 25 de Agosto de 2014. Néstor A. Tosolini, Secretario.

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Judicial Nº 1 en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de Santa Fe (Sta. Fe), Secretaría a mi cargo, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de Héctor Rubén Musuruana, D.N.I. Nº 16.387.950, fallecido en la ciudad de Santa Fe (Pcia. de Santa Fe) el 16 de Agosto de 2014, a los efectos de que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales en autos caratulados MUSURUANA, HECTOR RUBEN s/Sucesorio; Expte. C.U.I.J. 21-00729791-9, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de los Tribunales. Fdo Dra. Viviana Marín, Juez a/c; Dra. María del Huerto Guayan, Secretaria. Santa Fe, 3 de Septiembre de 2014.

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: GORDANO RAUL PABLO s/Sucesorio; (Expte. N° 21-00028507-9 Año 2014) se cita llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Gordano Raúl Pablo D.N.I. N° 8.376.750, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 29 de Agosto de 2014. Fdo: Dr. Adriana Lorena Benítez, Secretaria; Dr. Viviana E. Marín, Juez. Luciana Rodríguez, Prosecretaria.

\$ 45 240437 Set. 15 Set. 26

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial y Laboral de la ciudad de San Justo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Angel Mariano Candioti, L.E. N° 7.875.110, argentino, casado, jubilado, con último domicilio real en calle Belgrano N° 2920 de la ciudad de San Justo, Provincia de Santa Fe, en los autos caratulados CANDIOTI ANGEL M. s/Sucesorio; Expte. N° 566/2013, que tramita por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de San Justo, Provincia de Santa Fe, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimiento de ley. Santa Fe, 27 de Agosto de 2014. Germán F. Allende, Secretario.

\$ 45 240520 Set. 15 Set. 26

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial de la Quinta Nominación de la ciudad de Santa Fe, se llama, cita y emplaza a los que se consideren herederos, acreedores o legatarios de ELEUTERIO SERRANO, L.E. N° 6.227.910, para que dentro del término de ley comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimientos legales. Santa Fe, 2 de Septiembre de 2014.

\$ 45 240506 Set. 15 Set. 26

TOSTADO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la señora Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito No 15, en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Tostado (Sta. Fe), se hace saber que en los caratulados "MURUA MIGUEL A. c/IZZO JUAN C. s/Usucapión" Expte. N° 513 año 2.011, ha sido declarados rebelde el demandado IZZO JUAN CARLOS.- Firmado: Dra. Hayde Maria Regonat -Jueza-, Dra. Marcela Barrera -Secretaria- Lo que se publica a sus efectos en el "Boletín Oficial" y "Espacio destinado a tal fin. Tostado, 28 de Agosto de 2.014. Marcela A. Barrera, Secretaria.

\$ 33 240438 Set. 15 Set. 17

La señora Juez, Dra. Hayde Maria Regonat, titular del Juzgado de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral de Distrito N° 15, ciudad de Tostado, Pcia. de Santa Fe, en autos caratulados: SIMON, MARIA DEL VALLE s/Sumaria Información" (Expte. N° 382C013), ha dispuesto: publicar edictos conforme lo dispuesto por el Art. 17 de la Ley N° 18.248, se solicita el cambio de nombre de la Srta. Maria del Valle Simón a Marilin Simón. Edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y espacio destinado a tal fin. Tostado, 29 de Agosto de 2.014. Dra. Marcela A. Barrera - Secretaria. Dra. Haydee María Regonat, Juez.

\$ 33 240495 Set. 15 Set. 17

La señora Juez, Dra. Hayde María Regonat, titular del Juzgado de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral de Distrito N° 15,

ciudad de Tostado, Pcia. de Santa Fe, en autos caratulados: "TROJO OBULJEN, FELIPE c/CASTILLO, SELVA y/u Ot. s/Ordinario: (Expte. Nº 595 - Año 2010) ha dispuesto: Citar y emplazar a los herederos del Sr. Felipe Trojo Obuljen, para que comparezcan a estar a derecho por el término y bajo apercibimientos de ley. Edictos que se publicarán en el BOLETÍN OFICIAL y espacio destinado a tal fin. Tostado, 21 de Agosto de 2.014. Dra. Marcela A. Barrera, Secretaria; Dra. Hayde María Regonat, Juez.

\$ 33 240496 Set. 15 Set. 17

Por disposición de la señor Jueza, Dra. Hayde María Regonat, a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Nº 15 en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Tostado (Sta. Fe), Secretaría Unica a cargo de la Dra. Marcela Barrera, hace saber que en los autos caratulados: Expte. Nº 147/2014; AVENDAÑO, DOMINGO RICARDO s/Sucesorio, se cita llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don DOMINGO RICARDO AVENDAÑO, para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos. Le que se publica en el BOLETIN OFICIAL y espacio destinado a tal fin. Tostado, 27 de Agosto de 2014. Marcelo A. Barrera, Secretaria.

\$ 45 240523 Set. 15 Set. 26

Por disposición de la señor Jueza, Dra. Hayde María Regonat, a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Nº 15 en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Tostado (Sta. Fe), Secretaría Unica a cargo de la Dra. Marcela Barrera, hace saber que en los autos caratulados: Expte. Nº 345/2014; GARCIA, ALEJANDRINA Y/O ALEJANDRA NIEVES s/Sucesorio, se cita llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante doña ALEJANDRINA y/o ALEJANDRA NIEVES GARCÍA, para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos. Lo que se publica en el BOLETÍN OFICIAL y espacio destinado a tal fin. Tostado, 27 de Agosto de 2014. Marcela A. Barrera, Secretaria.

\$ 45 240522 Set. 15 Set. 26

SAN JORGE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Distrito Nº 11 con asiento en la ciudad de San Jorge (SF), se llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. Eladio Roque Gieco, Documento Identidad Nº 6.272.740, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales, y en los autos caratulados: GIECO, ELUDIO ROQUE s/Sucesorio; Expte. Nº 36 Año 2014. Lo que se publica a sus efectos en los Lastrados del Juzgado. San Jorge, 3 de Setiembre de 2014. Daniela G. Piazza, Secretaria.

\$ 96,30 240442 Set. 26

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Distrito Nº 11 con asiento en la ciudad de San Jorge (Sta. Fe), se llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la Sra. BLANCA DIONISIA SILVA, Doc. Ident. Nº 3.938.942, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales, y en los autos caratulados: SILVA, Blanca Dionisia s/Sucesorio; Expte. Nº 346 año 2014. Lo que se publica a sus electos en el Boletín Oficial y Estrados del Juzgado. San Jorge, 24 de Julio de 2014. Daniela G. Piazza, Secretaria.

\$ 96,30 240444 Set. 26

VERA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Distrito N° 13 Segunda Nominación, de la ciudad de Vera, Provincia de Santa Fe, cita, llama y emplaza a los herederos de don José García Blasco, para que comparezcan a los autos caratulados: FABBRO, EVARISTO c/GARCÍA CHESA, JOSÉ LUIS SANTOS y Otros s/Escrituración; (Expte. N° 479/2014), en el término de diez (10) días, bajo apercibimientos de rebeldía. Fdo. Dr. Juan Manuel Rodrigo, Juez; Dra. Beatriz Deiber, Secretaria. Vera, 29 de Agosto de 2014. Dra. Beatriz Deiber de Fabbro, Secretaria.

\$ 33 240454 Set. 15 Set. 19

RAFAELA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 2° Nominación de la ciudad de Rafaela, Pcia. de Santa Fe, Secretaria a cargo de la Dra. Viviana Naveda Marco, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Italo Ríos y Dominga Isabel Astesana, para que en los autos: RIOS, ITALO y ASTESANA, DOMINGO ISABEL s/Sucesorio; (Expte. N° 335 Año 2014), comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Sucesorio iniciado por la Dra. Iris Paula Remondino. Rafaela, 1 de Setiembre de 2014. Dra. Viviana Naveda Marcó, Secretaria.

\$ 45 240439 Set. 15 Set. 26
